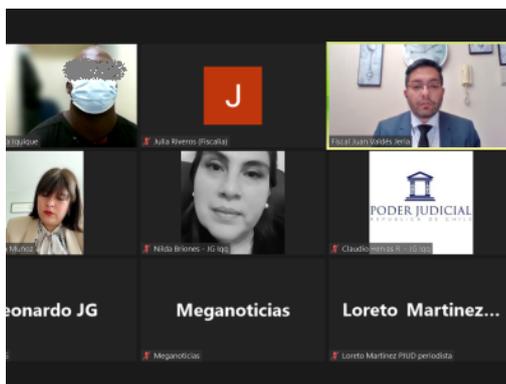


20/11/2021

En prisión preventiva quedó imputado que asaltó a adolescente y a pasajeros de microbús

Por dos delitos de robo con intimidación, un hurto simple, amenazas y lesiones a carabinero, porte de arma de fuego y la falta de porte de droga en la vía pública fue formalizado por la Fiscalía de Iquique el imputado J.R.F., extranjero, quien fue detenido la mañana de ayer (viernes) tras asaltar a un adolescente y a los pasajeros de un microbús en el sector céntrico de la ciudad.



En la audiencia de formalización, el fiscal de delitos violentos Juan Valdés explicó que los hechos comenzaron a las 9:00 de la mañana, cuando el imputado abordó un bus de transporte colectivo en calle Tarapacá y antes de llegar a calle Héroes de la Concepción, sacó desde sus vestimentas una pistola con la cual intimidó a los pasajeros con el fin de apropiarse de sus especies. En ese contexto apuntó a un hombre en el pecho, logrando quitarle el teléfono celular, con el cual huyó bajándose del microbús.

Posteriormente, a eso de las 10:00 horas, el imputado se acercó a un adolescente de 17 años de edad, quien caminaba por calle Luis Cruz Martínez con Piloto Pardo, a quien lo apuntó con la pistola logrando sustraerle el teléfono celular que portaba.

Luego de recibida la denuncia por este último hecho, personal de carabineros realizaba las primeras diligencias cuando ubicaron al imputado en calle Serrano con Patricio Lynch, intentando uno de los funcionarios policiales fiscalizarlo, comenzando el imputado a huir y arrojando en el sector de calles San Martín con Obispo Labbé la pistola con la que había cometido los robos. El carabinero logró alcanzarlo en calle Ramírez con Serrano, produciéndose un forcejeo, momento en que el imputado le arrebató su revólver marca Taurus, con el cual disparó en contra del funcionario policial hiriéndolo en su pierna derecha y amenazándolo con darle muerte mientras lo apuntaba con el arma de fuego.

En esas circunstancias, el imputado logra nuevamente huir siendo ubicado por personal policial alrededor de las 12:20 horas, en calle Tarapacá, entre Obispo Labbé con Ramírez, donde luego de bajarlo de un vehículo de transporte colectivo, carabineros pudo detenerlo y recuperar el arma de fuego apropiada. Además en la revisión de sus vestimentas se le encontró una bolsa con 8,3 gramos de marihuana.

El fiscal Valdés explicó que la pistola utilizada por el imputado en los robos correspondía a un arma a fuego y que el disparo recibido por el funcionario policial le provocó una lesión de carácter leve en el glúteo derecho. Detalló además los antecedentes policiales reunidos a la fecha, como las declaraciones de las víctimas y las imágenes de los robos captadas al interior del microbús y en la vía pública, entre otros.

Atendida la gravedad de los hechos, el juzgado acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva del imputado mientras dura la investigación, que tiene un plazo de 90 días.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369